

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ECUATORIANA DE MOTOCICLETAS CIA. LTDA. ECUAMOTOS"**

En la Ciudad de Cuenca, el día 31 de marzo del año dos mil diez y siete, a las 16H00 en el local social de la compañía ubicado en el inmueble signado con el número 5-32 de la Ave. Gil Ramírez Dávalos de la ciudad de Cuenca y, haciendo uso del derecho y facultad que concede la Ley y los Estatutos de la compañía, con la concurrencia de los socios propietarios de Certificados de aportación señores:

*Juan Eljuri Antón* propietario de seiscientos veinte participaciones de cero punto cuarenta centavos de dólar de Estados Unidos de América; y también representando a la compañía **ELANHOLD S.A** en su calidad de Gerente General, con quinientas cuarenta participaciones de cero punto cuarenta centavos de dólar de Estados Unidos de América; señora Rebeca Judith Eljuri Jerves en representación de la compañía **PATADRI S.A.**, con seiscientos veinte participaciones de cero punto cuarenta centavos de dólar de Estados Unidos de América; el señor **Dr. Henry Eljuri Antón**; propietario de seiscientos veinte participaciones de cero punto cuarenta centavos de dólar de Estados Unidos de América; la señora **Olguita Eljuri Antón de Doumet**, propietario de seiscientos veinte participaciones de cero punto cuarenta centavos de dólar de Estados Unidos de América y por último la señora **Gladys Eljuri Antón**, propietaria de seiscientos veinte participaciones de cero punto cuarenta centavos de dólar de Estados Unidos de América; y como representante Legal de **Empronorte Overseas Inc.**, propietario de siete mil seiscientos cuarenta participaciones de cero punto cuarenta centavos de dólar de Estados Unidos de América. Con lo que se encuentra presente el cien por cien del capital social, esto es cuatro mil quinientos doce dólares de Estados Unidos de América.

De conformidad con los Estatutos Sociales, Artículo Décimo Quinto, de la compañía, preside la junta el señor Juan Eljuri Antón, actúa como Secretario Ad-hoc el doctor Henry Eljuri Antón quien acepta el cargo, se deja expresa constancia de que también se encuentra asistiendo a la presente Junta el Comisario Suplente de la compañía, la CPA Jessica Magaly Patiño Álvarez, quien fue notificada en su dirección ubicada en la Vega Muñoz 3-73 y Vargas Machuca.

El Presidente ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del día que la presente junta tiene que conocer y resolver, con lo cual así se procede y es como sigue:

1. Informe Administrativo de Gerencia General.
2. Informe del señor Comisario de la compañía por el año 2016.
3. Conocimiento y resolución de los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016; y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio.
4. Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.
5. Nombramiento de Gerente General de la compañía.
6. Nombramiento de Presidente de la compañía.

La junta por unanimidad aprueba el orden del día presentado y la Presidencia dispone se pase a tratarla:

**PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe Administrativo de Gerencia General.**- En lo referente a este primer punto del orden del día, el presidente de la compañía Sr. Juan Eljuri Antón, dispone que por secretaría se dé lectura al informe del señor Gerente General de la compañía, con lo cual así se procede, y una vez que todos los socios presente y por las respectivas representadas, se encuentran enterados de sus contenidos, resuelven aprobarlo en todas sus partes, disponiendo que el mismo sea parte del expediente de la



sesión, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes. Se deja constancia de que administración no votó.

**SEGUNDO: Conocer el Informe del Comisario de la compañía.-** En cuanto a este segundo punto del orden del día de la presente Junta, y por cuanto a cada uno de los socios se les entregó previamente un ejemplar del Informe de Comisario Suplente por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2016, y por lo mismo tienen conocimiento del mismo, resuelven de manera unánime, aprobarlo en todas sus partes, acordando igualmente que dicho informe sea también parte del expediente de la junta y se lo archive en los libros respectivos de la empresa.

**TERCERO: Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016; y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio.-** Con relación a este tercer punto del orden del día de la presente Junta, y luego de ser analizadas por los Administradores de la compañía ciertas inquietudes realizadas por los socios reunidos, son puestos en consideración de los señores socios todos los documentos y resuelven aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos documentos se desprenden claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. En cumplimiento a la Ley y Reglamento pertinente, se deja constancia en acta, que en las votaciones antedichas y resueltas no ha votado la administración en la aprobación de estos documentos; igualmente se dispone que dichos documentos sean parte del expediente de la sesión y se proceda al archivo de los Libros respectivos de la Compañía.

El Presidente sugiere a la Junta que las utilidades correspondientes al ejercicio económico de año 2016 sean compensadas con las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. Sugerencia que es aprobada por unanimidad.

**CUARTO: Designación de Comisario de la compañía.-** En relación a este punto del orden del día de la presente Junta, todos los socios presentes resuelven de manera unánime, elegir como Comisario Principal de la compañía a la CPA Jessica Magaly Patiño Álvarez para que desempeñe dicha función por el plazo de un año, notificación enviada a su dirección ubicada en la Vega Muñoz 3-73 y Vargas Machuca. Para Comisario Suplente de la compañía, la junta designa a la Eco. Janeth Leiva, para que desempeñe dicha función, por el plazo de un año y pudiendo ser reelegido en forma indefinida. Notificación que será enviada a su dirección ubicada en la Avenida Francisco de Orellana y Fernando García Lorca sector Yanuncay Teléfono 2455499.

**QUINTO: Nombramiento de Gerente General de la compañía.-** En relación a este punto del orden del día, el Presidente manifiesta que es necesario renovar el nombramiento del Gerente General de la compañía, por tanto propone nombrar a la Sra. Gladys Mary Eljuri Antón como Gerente General de la compañía, para un período estatutario de dos años. Planteada la moción, la junta de forma unánime resuelve reelegir a la Sra. Gladys Mary Eljuri Antón como Gerente General de la compañía, para un período estatutario de dos años.

Se autoriza a Secretaría que emita los nombramientos correspondientes, así como su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

**SEXTO: Nombramiento de Presidente de la compañía.-** En relación a este punto del orden del día, Gerencia General manifiesta que es necesario renovar el nombramiento del Presidente de la compañía, por tanto propone nombrar al Sr. Juan Gabriel Eljuri Antón como Presidente de la compañía, para un período estatutario de dos años. Planteada la



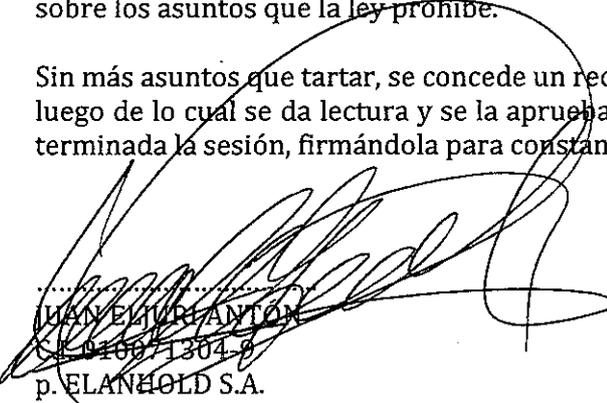
moción, la junta de forma unánime resuelve reelegir al Sr. Juan Gabriel Eljuri Antón como Presidente de la compañía, para un período estatutario de dos años.

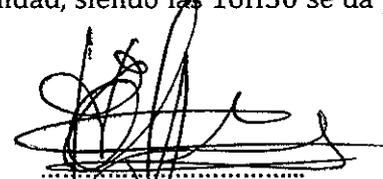
Se autoriza a Secretaría que emita los nombramientos correspondientes, así como su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

Todos los documentos que se han leído y aprobado pasan a formar parte del Expediente de Actas de Juntas.

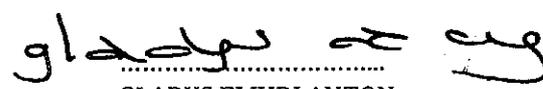
Se deja constancia de que todas las resoluciones adoptadas en esta Junta se han decidido por unanimidad de todos los socios; y que la administración de la compañía no ha votado sobre los asuntos que la ley prohíbe.

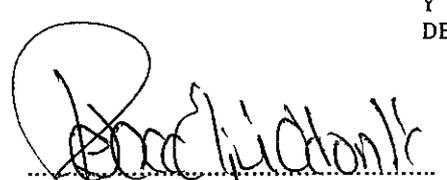
Sin más asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración y aprobación del acta, luego de lo cual se da lectura y se la aprueba por unanimidad, siendo las 16H30 se da por terminada la sesión, firmándola para constancia.

  
.....  
JUAN ELJURI ANTON  
C.I. 010071304-9  
p. ELANHOLD S.A.

  
.....  
HENRY ELJURI ANTON  
C.I. 01004263-9  
Secretario Ad-hoc

  
.....  
OLGUITA ELJURI DE DOUMET  
C.I. 010074145-3

  
.....  
GLADYS ELJURI ANTON  
C.I. 010108360-8  
Y COMO REPRESENTANTE LEGAL  
DE EMPRONORTE OVERSEAS INC.

  
.....  
REBECA JUDITH ELJURI JERVES  
C.I. 0101792984  
PATADRI S.A.

